



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de mayo del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático**, Diputados: Teresa Sonia López Cardiel, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Jesús Alberto Zetina Tejero y Carlos Mario Villanueva Tenorio; los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Ramón Javier Padilla Balam; los integrantes de la **Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales**, Diputados: Gabriela Angulo Sauri, Carlos Mario Villanueva Tenorio, Ramón Javier Padilla Balam y Eugenia Guadalupe Solís Salazar; y los integrantes de la **Comisión de Asuntos Municipales**, Diputados: Ramón Javier Padilla Balam, Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Gabriela Angulo Sauri y Leslie Angelina Hendricks Rubio; señalando el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila que en razón de la ausencia de la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, proponía que él fungiera como presidente y la Diputada Gabriela Angulo Sauri, fungiera como secretaria en la presente reunión de comisiones unidas, sometiéndose a votación económica la propuesta y resultando aprobada por unanimidad en las



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

cuatro comisiones, por lo que **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático, de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, de Turismo y Asuntos Internacionales y de Asuntos Municipales. 3. Análisis, estudio y discusión de las siguientes Iniciativas: Iniciativa de Decreto por la que se reforman: la fracción IV y V del artículo 11, la fracción II del artículo 58, y se adiciona: una fracción III y IV del artículo 58, recorriéndose los subsecuentes, todos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo; Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción XI, recorriéndose el subsecuente, al Artículo 25 de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo; Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el Artículo 3 y la fracción LI del Artículo 8, se adiciona una fracción XXIII al Artículo 10 y una fracción XI al Artículo 25 recorriéndose la subsecuente, todos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas Santy Montemayor Castillo, Tyara Schleske de Ariño, así como los Diputados José Carlos Toledo Medina y José de la Peña Ruíz



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

de Chávez; Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, así como de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Santy Montemayor Castillo, Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Diputada Tyara Schleske de Ariño y Diputado José Carlos Toledo Medina; Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 10 fracción XXI, 52 fracción X, 71 fracción V de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos del Estado de Quintana Roo; y el Artículo 5 fracción XXXIX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; Iniciativa de Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los residuos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo; Iniciativa de Decreto por el que se adicionan un Capítulo VII denominado “Recolección, traslado y disposición de residuos orgánicos” de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos del Estado de Quintana Roo; y se adiciona un Capítulo IX denominado “De la prevención y control de la contaminación producida por residuos orgánicos” de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel y por el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia **de 4 Diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, de 4 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, de 4 Diputados integrantes de la Comisión de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y de 4 Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático, de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, de Turismo y Asuntos Internacionales y de Asuntos Municipales, siendo las 10:17 horas del día 29 de mayo de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de justificación de la Diputada Santy Montemayor Castillo y del Diputado Luis Ernesto Mis Balam. -----

Continuando la reunión se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de las siguientes Iniciativas: Iniciativa de Decreto por la que se reforman: la fracción IV y V del**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

artículo 11, la fracción II del artículo 58, y se adiciona: una fracción III y IV del artículo 58, recorriéndose los subsecuentes, todos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo; Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción XI, recorriéndose el subsecuente, al Artículo 25 de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo; Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el Artículo 3 y la fracción LI del Artículo 8, se adiciona una fracción XXIII al Artículo 10 y una fracción XI al Artículo 25 recorriéndose la subsecuente, todos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas Santy Montemayor Castillo, Tyara Schleske de Ariño, así como los Diputados José Carlos Toledo Medina y José de la Peña Ruíz de Chávez; Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, así como de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Santy Montemayor Castillo, Diputado



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

José de la Peña Ruíz de Chávez, Diputada Tyara Schleske de Ariño y Diputado José Carlos Toledo Medina; Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 10 fracción XXI, 52 fracción X, 71 fracción V de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos del Estado de Quintana Roo; y el Artículo 5 fracción XXXIX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; Iniciativa de Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los residuos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo; Iniciativa de Decreto por el que se adicionan un Capítulo VII denominado "Recolección, traslado y disposición de residuos orgánicos" de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de los Residuos del Estado de Quintana Roo; y se adiciona un Capítulo IX denominado "De la prevención y control de la contaminación producida por residuos orgánicos" de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel y por el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

Seguidamente el Diputado Presidente señaló que para trabajar todas las iniciativas mencionadas se acordó que sean por estas cuatro comisiones de manera unida, asimismo se pronunció respecto de los trabajos efectuados para el análisis de las mismas, ampliando por cuanto a ello y acto seguido le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica respecto a las iniciativas en análisis. Pronunciándose el Director de Apoyo Jurídico respecto de las iniciativas, sus antecedentes y objeto de las iniciativas, y de las diversas modificaciones propuestas, procediendo a manifestarse del contenido que se propone. -----
Al término, el Diputado Presidente amplió por cuanto al tema en análisis. -----
También se les dio la bienvenida a personal de la Secretaria de Medio Ambiente del Estado que estaban presentes. -----
acto seguido, se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos diputados, haciendo uso de la voz en diversas ocasiones la Diputada Teresa Sonia López Cardiel para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, pronunciándose por cuanto a ello el Director de Apoyo Jurídico y el Diputado Presidente para ampliar por cuanto al tema. De igual manera, la Diputada María Yamina Rosado Ibarra se manifestó al respecto. -----
No habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen,



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

siendo aprobada la propuesta por unanimidad en las comisiones, con 4 votos a favor en la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, con 4 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, con 4 votos a favor en la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y con 4 votos a favor en la Comisión de Asuntos Municipales. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad en las comisiones, con 4 votos a favor en la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, con 4 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, con 4 votos a favor en la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y con 4 votos a favor en la Comisión de Asuntos Municipales, por lo que se declaró aprobado el dictamen y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar, el Diputado Presidente **declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático, de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, de Turismo y Asuntos Internacionales y de Asuntos Municipales, siendo las 10:59 horas del día 29 de mayo de 2019.** ----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. GABRIELA ANGULO SAURI